

COMUNICADO DE PRENSA

Ministerio de Hacienda nombra a Francisco Saffie como el nuevo Coordinador de Regulación

Santiago, 04 de julio de 2024.- El Ministerio de Hacienda informa que a contar del próximo 22 de julio, el ex embajador de Chile ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Francisco Saffie Gatica, asumirá como el nuevo Coordinador de Regulación Económica de la cartera.

Esta Coordinación del Ministerio de Hacienda tendrá como objetivo incorporar una mirada comprehensiva de las diferentes iniciativas que se impulsan en los distintos sectores que tienen implicancias en el ámbito regulatorio, como lo son el establecimiento de tarifas y otras regulaciones que inciden en la inversión y el crecimiento económico.

Saffie es licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, PhD en Derecho de la Universidad de Edimburgo y Magíster en Tributación de la Universidad de Chile.

Dentro de sus funciones estará el asesorar al ministro de Hacienda en materias de regulación económica, incluyendo la elaboración de proyectos de ley, reformas a la legislación existente y la reglamentación respectiva. Además, deberá dar seguimiento a materias regulatorias que sean elevadas a esta secretaría de Estado por distintos actores económicos; y finalmente, realizar estudios sobre la relación entre la regulación, productividad y crecimiento económico.

Desde su cargo en la OCDE, Saffie ha colaborado activamente en la labor del Ministerio, apoyando con experiencia comparada los diálogos tributarios junto a la Coordinación de Modernización, de los cuales emanó parte de los contenidos del Pacto por el Crecimiento Económico, el Progreso Social y la Responsabilidad Fiscal (Pacto Fiscal).